

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

35886 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Asociación Sindical Colectivo Nacional de Docentes de Religión", en siglas Asociación Sindical CONDOR, con número de depósito 99005455 (antiguo número de depósito 8438).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Alfredo Sepulveda Sanchez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000926.

Las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 5 y 26 de mayo de 2018 adoptaron por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio que queda fijado en la calle Averroes, nº 79, C.P. 28942 de Fuenlabrada (Madrid), así como las siglas que pasan de ser "Asociación CONDOR" a las reseñadas en el encabezamiento.

El certificado de las asambleas aparece suscrito por D. Jesús Cristino Pérez Domínguez en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente D. Julio Ortega Treceño.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 18 de junio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180044050-1